EN MI CALIDAD DE TECNICO OPERATIVO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE CAICEDONIA EPC ESP Y SUPERVISOR DEL CONTRATO DE SERVICIOS NO. 014 DE 2023.

CERTIFICO:

Que **Zully Paola Molina Sánchez,** identificada con cedula No. 1.115.194.432 de Caicedonia, ha cumplido satisfactoriamente con las actividades contractuales para el tercer pago parcial de contrato de servicios, tal como consta en el informe de actividades que se anexa por el contratista, dando correcto cumplimiento al objeto del contrato de servicios No. 014 de 2023.

Por lo tanto, se autoriza cancelar a favor del contratista PAGO PARCIAL, por la suma de UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 1’650.000).

Para constancia se firma en el Municipio de Caicedonia Valle del Cauca, a los tres (5) días del mes de junio del año Dos Mil veintitrés (2023).

JOSE JAVIER FRISNEDA PELAEZ
Técnico Operativo
Supervisor